



INTERPOL

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y NUEVAS TENDENCIAS DELICTIVAS ESTRATEGIA MUNDIAL 2022-2025

La Estrategia Mundial de INTERPOL de lucha contra la delincuencia organizada y las nuevas tendencias delictivas presenta el plan de INTERPOL para apoyar a sus 195 países miembros en la lucha contra la delincuencia transnacional grave, de acuerdo con el Marco Estratégico de INTERPOL para el periodo 2022-2025.

MANDATO

“Apoyar a los países miembros en la reducción del impacto de la delincuencia grave, organizada y emergente, protegiendo así a las sociedades y comunidades vulnerables, en aras de un mundo más seguro”

OBJETIVO 1:

Reducir el impacto de la delincuencia grave, organizada y emergente mediante la mejora del intercambio de información policial.

OBJETIVO 2:

Enriquecer los productos basados en información fiable cruzando información y analizando conjuntos de datos sobre delincuencia grave, organizada y emergente.

OBJETIVO 3:

Apoyar las investigaciones de los países y desarrollar su capacidad para prevenir y responder a la delincuencia transnacional grave, organizada y emergente mediante el apoyo operativo y el desarrollo de capacidades.

OBJETIVO 4:

Optimizar el apoyo de INTERPOL a la comunidad policial mundial para hacer frente a la delincuencia transnacional grave, organizada y emergente, forjando y fomentando sinergias, compartiendo recursos y conocimientos y reforzando las asociaciones.

EFFECTOS PREVISTOS DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVO 1

- Desarrollo y fomento de mecanismos de cooperación entre los organismos especializados y las Oficinas Centrales Nacionales para maximizar la recopilación y el intercambio de información relevante y de alta calidad sobre los grupos de delincuencia organizada.
- Apoyo para resolver las lagunas de información, apoyando las investigaciones de los países.
- Posición de INTERPOL como depósito central y puerta de entrada mundial para la transmisión de información relativa a la delincuencia organizada y emergente.

OBJETIVO 2

- Mejora del panorama de la inteligencia para desarrollar una comprensión profunda del panorama de la amenaza de la delincuencia organizada en beneficio de los países miembros.
- Mejora de los procesos para cotejar, analizar y difundir información oportuna y pertinente para el desarrollo proactivo de información fiable sobre la delincuencia organizada
- Desarrollo de inteligencia, evaluaciones y productos analíticos de alta calidad para apoyar y brindar valor añadido a los propósitos y acciones de los países miembros de INTERPOL.

OBJETIVO 3

- Mejora del impacto y la calidad de las investigaciones en beneficio de los países miembros.
- Mejora del desarrollo de actividades operativas adaptadas para apoyar las investigaciones de los países miembros o mejorar su capacidad de prevenir la delincuencia organizada y darle respuesta.
- Aumento de las oportunidades de desarrollo de capacidades en la vida real y en tiempo real para que los países miembros aprendan metodologías y técnicas, adquieran habilidades y refuercen sus competencias.

OBJETIVO 4

- Refuerzo de la cooperación y las alianzas con los socios regionales e internacionales pertinentes y con la comunidad judicial y policial mundial, incluidos los que trabajan en el ámbito de la asistencia a las víctimas y la sociedad civil.
- Establecimiento de nuevas sinergias con actores de los sectores público y privado que disponen de información, competencias y conocimientos que suelen contribuir a apoyar las investigaciones de los países miembros.
- Refuerzo del liderazgo de INTERPOL en la arquitectura de la seguridad mundial y en la lucha mundial contra la delincuencia organizada.

**ESTRATÉGICOS
SOPORTE**

**DESARROLLO DE
CAPACIDADES**

**APOYO ANALÍTICO
E INTELIGENCIA**

**INTERCAMBIO DE
INFORMACIÓN Y RED DE
CONOCIMIENTOS**

CAPACIDADES



**GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO**

**COORDINACIÓN
OPERATIVA**

**SERVICIOS DE
IDENTIFICACIÓN**

APOYO OPERATIVO

COLABORACIÓN